

AENOR



Certificado Huella de Carbono

AENOR

HUELLA DE
CARBONO
CO₂ CALCULADO

HCO-0090/2023

Anexo al Certificado

Establecimientos: CL VALLE DE LA FUENFRIA 3. 28034 - MADRID
CARRER DE GASPAR FÀBREGAS I ROSES, 81, 3º PLANTA, EDIFICI
IL-LUMINA. 08950 - ESPLUGUES DE LLOBREGAT (BARCELONA)
CL COPÉRNICO, 3 1º PLANTA. OF 4 Y 5, P. E. LA GRELA.. 15008 - A
CORUÑA
CL JOSÉ LUIS GOYOAGA, 32 - 3º PLANTA, DPTOS 302 Y 303,
EDIFICIO NORAY. 48950 - ERANDIO (BIZKAIA)
CL ASTRONOMÍA, 1 TORRE N°4, PLANTA 6º, OFICINA 10, TORNEO
PARQUE EMPRESARIAL. 41015 - SEVILLA
AVDA CORTES VALENCIANAS 58 OFICINA 608, EDIFICIO SOROLLA
CENTER. 46015 - VALENCIA

Emisión: 2024-12-17

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com

AENOR



Certificado Huella de Carbono



HCO-0090/2023

AENOR certifica que la organización

ACUNTIA, S.A.U. (AXIANS)

es conforme con la Norma ISO 14064-1:2018

para las actividades Genera unas emisiones totales de 21.006,35 t CO₂e (Emisiones directas: 339,02 t CO₂e; emisiones indirectas: 20.667,33 t CO₂e).

El alcance de la verificación se establece para las actividades de Diseño, desarrollo y producción de soluciones para arquitecturas de red; vídeo y soluciones de colaboración; cloud y data center; aplicaciones de negocio y analítica de datos; ciberseguridad. Consultoría tecnológica, implementación e integración, operación de proyectos y servicios Almacén de equipos de telecomunicaciones. Montaje y configuración de equipos y realización de pruebas previas a la entrega.

PERIODO CALCULADO: 2023

CONFORME AL: Informe de Emisiones Verificado del periodo 2023 y la Declaración de Verificación de AENOR.

que se realizan en Direcciones indicadas en el Anexo

Emisión: 2024-12-17



Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

ACUNTIA, S.A.U. (AXIANS)



Año de cálculo 2023

Tipo de sello CALCULO Y COMPENSO

Alcances 1+2 y 3

Alcance 3 incluye las emisiones provenientes de la gestión de residuos, los servicios subcontratados (servicio de limpieza y mantenimiento), la compra de equipamiento, el consumo de agua, el consumo de papel, los viajes de empresa, el traslado de los trabajadores desde sus casas a los centros de trabajo y el transporte de mercancía relacionado con la actividad de servicios de ingeniería de telecomunicaciones.

Límites Se incluyen las actividades relacionadas con servicios de ingeniería, comunicaciones y seguridad así como formación de los mismos, desarrolladas en sus sedes situadas en Madrid, A Coruña, Valencia, Erandio (Bizkaia), Sevilla y Esplugues de Llobregat (Barcelona).

Compensación 0,01 % de su huella de carbono de alcance 1+2 y 3

Realizada con las unidades: 2023-b050/00004-00006

Elena Pita Domínguez

Directora General

Oficina Española de Cambio Climático
Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

Fecha de inscripción: 20/08/2025

Cód. huella de carbono: 2025-a0334

Cód. compensación: 2025-c043

